



EL SEÑOR
Don José Sánchez Pérez
del comercio
Falleció ayer, en Benaguacil, á las diez de la mañana
A LOS 69 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus desconsolados esposa doña Vicenta Ferrándiz Cervera, hijas doña María,
doña Milagro y doña Josefá; hijos políticos don Juan Bautista Vázquez y don Estanislao Vázquez, nietos, hermano don Manuel (ausente), sobrinos y demás parientes,
participan á sus amigos tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

HOMBRES Y CASADAS
Antes, en el lecho conyugal y después
3 tres pts.—De venta: Principales librerías

CUOTA MILITAR
Ha sido ampliado hasta el 30 de Septiembre, el plazo para que los mozos del reemplazo de 1920 puedan hacerse de cuota ó pasar de mil á dos mil pesetas.
LA ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Teatín, 23, se encarga de hacer las gestiones necesarias.

Enfermedades de los ojos
Los mejores tratamientos para ellas son los que se aplican, con precios módicos, en la clínica del oculista americano, calle de las Barcas, 2, Valencia.

Cartas auvernesas
IV
Acabo de recibir la tuya, y veo por la presente que todos estás buenos, de lo que nos alegramos todos. Le dices á Nicolasa que muchas gracias por sus memorias, y que siento no estar más cerca para dárselas personalmente, pero será pronto, si Dios quiere, porque ya se va acabando la temporada y á mí sólo me quedan ocho días para terminar los veinte...

La colonia italiana
En el consulado general de Italia se celebró ayer una bella y simpática reunión de la colonia italiana.
No es ésta tan numerosa como en otras ciudades de la Península, pero se ha manifestado llena de entusiasmo por los ideales de la patria. El comandante señor Rocca dirigió un vibrante saludo á sus compatriotas, glorificando la obra grandiosa del pueblo que el 20 de Septiembre de 1870 realizó la aspiración secular de la unidad nacional, como recientemente ha logrado el rescate de las provincias irredentas, no escatimando la sangre generosa de sus hijos y asombrando al mundo con el heroísmo de sus soldados de mar y tierra, así en las cumbres del Grauppa como en las ondas del Adriático. Hizo votos por la unión eterna y fraternal de todos los hijos del «bel paese» y la solución de las graves cuestiones sociales que allí, como en todas partes, agitan los espíritus.

Hombres
faltos de energía, nerviosos, musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, sicológicos, pesares, esofitos, etc., viejos sin años redoblarán las fuerzas de la juventud, con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, arrojan el estímulo y no producen efecto, y al exterior van á la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en Valencia: boticas San Antonio, Mercado 71; Gamiir, San Fernando, 34, y otras. Para el grado de la impotencia, pídanse gratis el Gráfico Sexual en la Clínica, San Vicente, CIENTO DOS, 1.º

ANÍS DEL GALLO
Esta cascada se llama del «Plat á barbes», es decir, de «La Barba», porque tiene la forma de una barba de barbero, pero Calafate traduce como muchos de sus compatriotas, inusitados en las letras.—Nota de Rueda.

Maximalismo y democracia

Al ver á los extremistas de todas partes, los que se situaban más allá de la democracia y se movían por ideales que la Humanidad no ha realizado jamás, abrazar la nueva verdad revelada en Moscú en forma de Tercera Internacional, so pretexto de que no se trata de un cuerpo de doctrina aparte, sino más bien de un complemento del espíritu revolucionario, que para ser eficaz necesita ser agresivo, comparándola con la gran Revolución francesa, de la que deriva toda la legislación liberal del mundo, importa definir bien los caracteres de ambos movimientos, pues á nuestro juicio, si de toda comparación se dice que es odiosa, la que vamos á comentar brevemente es, además, ofensiva.

Es verdad que la explosión de 1789 trajo el «terror»; mas no debe olvidarse que ello se producía en medio de una Europa feudal, terriblemente refractaria á la igualdad, mientras que su caricatura rusa se ha producido más de ciento veinte años más tarde, en el seno de una Europa democrática, menos ignorante y más civilizada.

Cuando se ha llegado á un estado de civilización como el nuestro, cuando todo puede decirse por el voto de los ciudadanos, es regresivo pretender imponer una razón, una idea ó un sistema por el hierro y por el fuego; por el procedimiento del látigo se podrá gobernar á mujiks, jamás á ciudadanos.

Los primeros actos de la Revolución francesa fueron crear y desarrollar luego asambleas deliberantes, cuyas discusiones eran públicas, dando así vigor y vitalidad útiles á la representación nacional. Mientras que los primeros actos de la revolución bolchevista han sido suprimir las asambleas deliberantes. Han ido más allá que el zarismo, quien, en sus últimos tiempos instituyó la Duma, pues ellos han prohibido toda elección libre, destruyendo el sufragio universal y creando el régimen de los soviets; es decir: delegados de los comisarios omnipotentes de Moscú, que se instalan en las ciudades y en los pueblos para reinar en despóticas soberanas.

Los grandes revolucionarios franceses convocaban al pueblo, proclamado soberano, para que designara sus jefes. Lenin y sus cómplices se nombran á sí mismo, como antiguamente los tiranos. ¿Es eso democracia? Eso es tiranía, si le hemos de dar su verdadero nombre.

La Revolución francesa castigaba con brutalidad; pero antes de ejecutar juzgaba. El bolchevismo ejecuta sin ninguna clase de juicio, lo que se llama en todas las lenguas asesinar. Luis XVI y su familia fueron juzgados antes de subir al cadalso. Nicolás II y su familia fueron víctimas de un crimen inhumano. La Revolución francesa no se deshonró en ningún momento pactando secretamente con los enemigos directos de la libertad y de la paz. El bolchevismo, al nacer, pactó con el imperialismo alemán contra las democracias de Occidente. La prueba de su prevaricación, el mismo la firmó en Brest-Litovsk, lo que costó á los anglofranceses una pérdida suplementaria de más de 200.000 muertos.

Cuando la Revolución francesa, amenazada en todas sus fronteras, declaraba la patria en peligro, no procedía al alistamiento del sistema del hambre y de la violencia; se dirigía, con los más viriles acentos, al alma de la nación. Los bolchevitas empuñan el látigo y prometen el saqueo de Varsovia durante tres días.

los gloriosos descendientes de aquellos héroes, que supieron, sin temblar, poner el cuello bajo el tajo de la guillotina, ó de aquellos otros del 48, magníficos también de coraje, que soportaron, bajo el imperio, la prisión y el destierro, sabrán hoy—no hay que dudarlo—iluminar la conciencia universal, como sabrían, si el caso lo requiriese, rechazar de nuevo con sus gloriosas bayonetas un novel empuje de la fuerza desencadenada.

La Francia de la Revolución, la Francia republicana y democrática, es la única garantía de orden y de paz; precisa que se aperciban de ello, entre nosotros, los de la izquierda y los de la derecha.

ECOS

La reventa de tabaco
En nuestro último número dimos una nota oficiosa acerca de este asunto. He aquí algunos detalles más que después hemos conocido: El día 16 del actual, á las dos de la tarde, el sargento de la guardia civil de aquel puesto, acompañado de un guardia, visitó el estanco de la calle de San Bernardo, núm. 2, propiedad de José Escota. Preguntó si había tabaco para la reventa y como se le contestase negativamente, registró dos casas vecinas y en cada una de ellas encontró 200 cajetillas de 0,20.

El mismo día á las doce, el sargento de referencia se incautó de un saco lleno de tabaco de contrabando, que pertenecía á otro vecino apellidado Pellicer.

El sargento ha sido elogiado, como también el alcalde don Miguel Peris. Aquel digno juez de instrucción instruye las correspondientes diligencias.

No bastan los abusos intolerables de la Tabacalera sino que además, y por culpa de ella, hay que sufrir los escándalos de la reventa de tabaco.

¿Hasta cuándo durará la paciencia del público?

El timo del tintero
Así se ha dado ya en llamar á un timo que desde hace algunos meses viene repitiéndose en Valencia, sin que hasta ahora la policía haya dado con el timador ó timadores.

El timo consiste en que un sujeto se presenta en determinado domicilio y, en nombre de uno de los que allí habitan, casi siempre empleados en oficinas ó despachos comerciales, pide, bien un par de botas, bien un traje, pantalón ó camisa, so pretexto de que al interesado se le volvió el tintero y le manchó una ó dos de aquellas prendas.

No son pocas las víctimas de semejante ardido, aparte los que, gracias á que el servicial sujeto no le entregaron lo que solicitaba, han descubierto el engaño, sin sufrir sus consecuencias.

Así ocurrió ayer con un señor que presta sus servicios en un despacho de la calle de Lauria.

El individuo de referencia presentóse á una casa y pidió un traje; afortunadamente fué á llevarlo al despacho una persona de la familia y ello frustró los planes del timador.

Y no sólo se vale éste de las imaginarias manchas de tinta, sino que suele pedir también libros, tabaco, etc., etc., utilizando análogo procedimiento.

ducción, ya que ésta no llega, á pesar de estar encargada hace mucho tiempo.

La Compañía tiene adquirido mucho tabaco en rama, que no puede elaborarse por falta de brazos.

Me ha hablado también del fracaso del tabaco extranjero, y ha terminado diciéndome que la Compañía está dispuesta á oír cuantas indicaciones se le hagan como medios para terminar con las colas.

A pesar de cuanto diga la Arrendataria, nosotros tenemos la firme convicción de que el día que el Gobierno y el pueblo quieran, se acabará con los abusos intolerables de las colas.

El agua de pozo
Para evitar los peligros de la utilización del agua de los pozos, la Alcaldía ha dictado el siguiente bando:

«Cumpliendo lo acordado por la Junta provincial de Sanidad, en vista del creciente desarrollo de las fiebres tifoideas que se vienen observando en esta capital, esta Alcaldía ha resuelto prohibir el uso del agua de pozo en toda clase de establecimientos donde se dediquen á la venta de refrescos y bebidas, quedando obligados los propietarios á disponer de la dotación de agua potable de alta presión necesaria para la industria á que se dedican, á cuyo efecto se concede el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo efectuado, incurrirán en la multa de cincuenta pesetas, y caso de reincidencia, contraerán la responsabilidad que corresponda por desobediencia á la autoridad.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes interesa.
Valencia 20 Septiembre 1920.—El Alcalde, R. Sanjaume»

El arroz fuera de coto
El inspector provincial de Sanidad, doctor Torres Babí, con objeto de prevenir con tiempo el que no se hagan plantaciones de arroz fuera de coto, ha consultado con el ingeniero jefe de la región agronómica, quien ha ofrecido comunicarle oportunamente la fecha en que comienza el laboreo de las tierras, á fin de que se dicten las disposiciones conducentes á evitar que se efectúen los trabajos para la siembra de planteros.

Bien está la previsión del doctor Torres Babí, sobre todo ante la invasión de paludismo que se padece en este término municipal.

Nosotros nada tenemos que reprocharnos, pues constantemente, honradamente hemos combatido las plantaciones de arroz fuera de coto, como las combatiremos con igual empeño, dando el toque de alarma á tiempo y para que nadie tenga el menor pretexto de llamarse á engaño.

Desde el inspector provincial de Sanidad que allá para los Carnavales rompemos el fuego.

El homenaje á Blasco Ibáñez
Los presidentes de casinos han acordado que siga abierta la suscripción hasta el 30 del corriente, en todos los casinos del Partido.

El escándalo de las prisiones gubernativas

Hay que acabar con eso, Sr. Sousa!
Hemos recibido el siguiente escrito, que con gusto publicamos íntegramente:

«Señor Director de EL PUEBLO.
Rogamos á usted disponga la publicación en el diario que con tanto acierto dirige, la siguiente carta que con esta fecha remitimos al ministro de la Gobernación.
Agradeceremos infinito la haga seguir de un comentario, si lo considera oportuno.
Le anticipan las gracias,
Los firmantes,
Señor ministro de la Gobernación.

no hay hace ya días ni una sola. Pero el Gobernador no nos porfió tampoco en libertad, porque... sospecha que pueda haberlas mañana.

Nosotros creamos que el Gobernador, al proceder así, abusa de las facultades que le confiere la ley Provincial, ya que, de hecho, hace pesar sobre nosotros una sentencia que nadie más que los tribunales pueden dictar.

Consideramos, además, que cuando la aplicación de una ley aloga por completo, como en nuestro caso, el sentido de la justicia, es digno y honrado pasar por alto sus preceptos.

La actitud en que se ha colocado el representante del Poder público en Valencia no es equívoca, ni razonable, ni serena, ni justa.

Ahora que aparece claro que renace la paz, en lugar de afianzarla con medidas reparadoras, sigue los procedimientos que la perturban y engendran la guerra.

Los hechos lo demuestran. Durante los meses de Abril y Mayo, cuando estaban detenidos todos los elementos de alguna significación, cuando había en esta cárcel á disposición del Gobernador más de cien presos, las huelgas eran permanentes y tumultuosas, y los atentados eran diarios.

Tenemos el sentimiento de que, siguiendo por ese camino, la tranquilidad en Valencia durará poco. Palo de ciego, no es teoría que resuelva nada. Por el contrario, tiene la triste virtud de agudizar más los conflictos, y de crearlos si no existen, por lo mismo que exacerba los ánimos y entona las pasiones.

Y aquí los palos de ciego, señor ministro, se reparten al por mayor. En Zaragoza, á pesar de los conflictos pendientes, los presos gubernativos han sido puestos en libertad y levantaba la clausura de los centros obreros. En Barcelona, á pesar de los atentados y de las huelgas, los militantes no sometidos á procedimiento judicial fueron reintegrados á sus hogares.

¿Por qué se nos retiene á nosotros en la cárcel, siendo así que en Valencia no hay ni una sola huelga y que es completa la tranquilidad? Nadie se lo explica.

No pedimos clemencia. Quede esto para los que han delinquido: para los que tienen algo que acusarse.

Nosotros somos tan honrados—queremos afirmarlo de una manera categórica y rotunda y hay que aceptarlo así—mientras no se demuestre lo contrario—como los que nos retienen en la cárcel. Y tenemos conciencia demasiado clara del atropello que contra nuestro derecho se comete, para humillarnos ante nadie.

Consideramos que nuestra permanencia en la cárcel, dadas las circunstancias por que atraviesa Valencia, es un ultraje que se inflige á la santidad augusta del Derecho; y contra el cual hemos querido formular ante usted y públicamente, la más enérgica protesta, bien convencidos de su inutilidad.

Cárcel de Valencia 19 Septiembre 1920.—Eusebio C. Carbó, Aurelio Quiles, José Pitañ, Manuel Cubells, Manuel Jiménez, Manuel Hernández, Miguel Tomás, Vicente Marco, José Margel, Anastasio Pérez, Martín Tomás, Daniel Cebrián, Emilio Marco (faltan cinco firmas).

Es tan razonable, tan lógico, tan justo cuanto exponen los firmantes, que no necesitan de glosas que le den mayor realce.

Es una iniquidad,—así, claro—un escandaloso atropello á los derechos ciudadanos eso de retener á los hombres en la cárcel durante el tiempo que se le antoje á un gobernador ó tal sea el capricho de cualquier policía. La suspensión de garantías, ya de suyo irritable por lo arbitraria y torpe, no autoriza moralmente esos desmanes.

Esas detenciones prolongadas hipócritamente y sin razón alguna que las justifique no demuestran más que la torpeza de las autoridades que, impotentes para descubrir á los autores de cualquier delito, persiguen á fontas y á locas. Arguye también mala fe, ya que, ignorando quiénes son los delincuentes y para dar á Valencia la impresión de que hacen algo, retienen en la cárcel á los que no cometieron delito alguno, á sabiendas de que así es.

No hace mucho se dió el caso de que, «tenidos cuatro obreros por el atentado contra el señor Maestre, el juzgado los dejó en libertad y el Gobernador sólo dejó á dos en la cárcel! Se les detuvo con el mismo motivo y en análogas circunstancias. Es, pues, evidente el atropello.

Además indica un positivo desprecio hacia la actuación judicial, siempre más respetable que la política y la gubernativa, por menos apasionada. Es un desprecio y una ofensa, por lo tanto, á los jueces, mandar á la cárcel á aquellos en quienes los jueces no hallan culpa.

Es, por último, provocar los conflictos que se quiere evitar, porque nada subleva tanto el ánimo como la persecución calculada, fría y sistemática de hombres inocentes.

Por respeto al derecho y á las leyes; por la dignidad de las propias autoridades gubernativas y honor de las judiciales y por á conservación de la paz que ahora disfruta Valencia, es necesario que esos presos gubernativos sean puestos en libertad inmediatamente.

Lo contrario es una injusticia, una vergüenza y una torpeza sin límites.

Esperamos ver qué dice á todo esto el Gobernador civil señor Sousa.

La condena de Unamuno
«Luis Simarro. — Madrid. — Fraternidad de Unión Republicana eleva enérgica protesta por la sentencia dictada en la Audiencia de Valencia contra el ilustre demócrata Unamuno y felicita á éste por haber alcanzado el premio supremo que la justicia española concede á los grandes hombres.»

«En nombre del partido de Unión Republicana de Buñol, ruego haga constar la más enérgica protesta por la condena del gran sabio español don Miguel Unamuno.—El presidente del directorio, Jaime Moscardó.»

De Castellón

LOS AMARILLOS. — DESGRACIAS.—SUSPENSION.—CENSURAS.

Se ha celebrado el Congreso de obreros amarillos de La Plana, acordándose los salarios que deberán regir en la próxima campaña naranjera y libertad para los asociados y no asociados.

Después de un gran debate se acordó no mantener relación alguna sobre el trabajo con los obreros rojos.

Las condiciones del trabajo serán las mismas que rigieron en Almazora.

En el Congreso patronal para estudiar y acordar con referencia a los acuerdos adoptados en los congresos obreros rojo y amarillo, se celebrará una reunión el día 22 en la Cámara Oficial Agrícola.

En Vistabella se rompió el cable que sostenía una vagoneta, cayendo ésta al fondo de la mina «Laureano», matando al minero Juan Monterrey Monfort é hiriendo grave a otro llamado José Jimeno Porcar.

A Ricardo Criado Brá, que se hallaba cazando, se le disparó la escopeta, matándole.

Por llevar licencia de escopeta de un amigo suyo de Villarreal, creyóse que el víctima era de este pueblo.

El gobernador ha suspendido el mitin que proyectaban celebrar los obreros castellonenses.

Censúrase la conducta de la administración de Correos de Valencia, que impide llegue el correo de Madrid antes de las once de la noche, cuando deja enlazar el correo de Barcelona.

YAREZ.

NOTICIAS

La falta de espacio nos obliga a aplazar para mañana la inserción de algunos originales.

La alumna del Conservatorio de Valencia y notable soprano Paquita Morante hizo la noche de su debut en la escena, representando en el teatro de Burjasot la comedia lírica «Chateau Margaux», obteniendo un franco y rotundo éxito.

Nuestra enhorabuena.

RICARDO PUGA

El notable actor, el director eminente, el hombre elegante y distinguido, el artista genial, que lo mismo interpreta el drama que la comedia, cuyo talento corre parejas con su modestia y simpatía, que cuenta en Valencia con un público incondicional—admirador del verdadero arte—que desea aplaudirle nuevamente, después de varios años de ausencia...

ANEMIA Y CLOROSIS.—Cuando van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sálz de Carlos porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingentes:

Del Ayuntamiento de Rótova, 418,78 pesetas; Torrente, 1.038,55; Loriguilla, 165,10.

Exposición permanente de máquinas parlantes. 17, Santa Catalina.

RICARDO PUGA

El notable actor, el director eminente, el hombre elegante y distinguido, el artista genial, que lo mismo interpreta el drama que la comedia, cuyo talento corre parejas con su modestia y simpatía, que cuenta en Valencia con un público incondicional—admirador del verdadero arte—que desea aplaudirle nuevamente, después de varios años de ausencia...

Los médicos más eminentes han tributado grandes elogios a las INYECCIONES HIPODERMICAS del Fosfo-Glicol-Kola Doménech, pues obran verdaderos prodigios en las convalecencias, en los estados débiles y neuróticos. De venta en las farmacias.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS Manantial de aguas sulfúreas, junto a la iglesia del Grao.

Grandísima remesa de discos en casa de Crumière: LAS CORSARIAS, EL AS, etc., etc.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de obreros peluqueros-barberos.—Compañeros: Para daros cuenta de la constatación a las bases de petición de jornal, presentadas a los patronos, se os convoca a la reunión general que celebrará esta sociedad hoy a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social.

Por ser de gran interés el asunto a tratarse, asperamos no falte ningún compañero.

Esta sociedad pone en conocimiento del público en general que ha quedado solucionada la huelga que tenía declarada a los establecimientos del patrono Eusebio Díaz.—La directiva.

Sindicato del ramo de alimentación.—Celebrará hoy junta general para tratar asuntos interiores, nombramiento de cargos y asuntos del consenje.

Sucesos UN MUCHACHO «VIVO».

Al inspector provincial de Sanidad señor Torres Babí le ha ocurrido un «accidente»... que demuestra cómo se progresa en eso de vivir al margen de lo que «caiga».

Hallábase dicho señor en un establecimiento y teniendo necesidad de leer una carta advirtió que había olvidado los lentes, diciendo que iba a casa por ellos.

Un muchacho lo oyó y adelantándose al señor Torres, se presentó en casa de éste, diciéndole de parte suya que le entregasen los lentes.

Y júzguese cuál no sería la sorpresa del señor Torres Babí cuando en su casa le dijieron que acababan de entregar los lentes al muchacho que él había mandado a por ellos.

ROBOS. El capitán del vapor francés «Cité Peronne» dió cuenta de que de a bordo habían robado una pieza de tela á cuadros y tres amarras de cáñamo.

Los civiles han detenido como presuntos autores, a los tripulantes Alfredo Galbín y Antonio Sanchis.

A Agustín García Cases, de 36 años, ciego, vendedor de décimos, le han robado dos de los que llevaba para la venta, señalados con los números 18.725 y 7.263.

INCENDIO. En un almacén de carbones del camino de

Algirós se declaró un incendio, siendo prontamente sofocado por los bomberos.

DESGRACIAS.

Rafael Gómez Tenera, de 42 años, peón de los ferrocarriles del Norte, ha sido arrojado por un vagón, que le causó heridas de importancia en la pierna izquierda.

Pascual Balanzá Tomás, de 12 años, á consecuencia de una caída, se fracturó el cúbito y radio derechos.

Al pretender subir en un tranvía en marcha, Benjamín Trigués Rodríguez, tuvo la desgracia de caer, dislocándose el pie derecho.

El vecino de Alberique, Francisco Rosell Plá, de 68 años, al cruzar un puente, junto a la vía férrea, cayó al fondo de un barranco, fracturándose la base del cráneo.

Micaela Martínez Gómez, á consecuencia de una caída se fracturó el radio izquierdo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.

Lo sufrió, Francisco Morales Reig, de 33 años, papeleró, á quien una máquina le causó una herida grave en la mano izquierda.

PUERTO ENTRADOS

Vapores: «Vicente Ferrer», de Barcelona, con pasaje y cargo general.

«Navarra», de Barcelona, con cargo general.

«España número 4», de Barcelona, con cargo de tránsito.

«Juliana», de Barcelona, con cargo de tránsito.

«Poeta Arolas», de Barcelona, con cargo de tránsito.

«Viana», de Lisboa, con madera.

«Nordföld», de Gibraltar en lastre.

«Follo», de Denia, con cargo de tránsito.

«Brabant», de Málaga, con cargo general.

«Orotava», de Cartagena, con cargo general.

«Athena», de Tarragona, con cargo de tránsito.

«Frisch II», de Sunderland, con carbón.

«Gloria», de Málaga, con cargo general.

«Larpool», de Málaga, con cargo general.

Veleros: «Antonietta», de Barcelona, con cargo general.

«Carmen», de Torreveja, con saf.

«Dolores Cerveró», de Alicante, con cargo general.

«Joaquina Parés», de Lisboa, con madera.

«Gorgonio 6.º», de Vinaroz con carbón.

«Gorgonio 2.º», de Torreveja, con saf.

«Josefa Gómez», de Alicante, con pirita.

«Piedad», de Almería, con azúcar.

«Vicente Gallart», de Torreveja, con saf.

«María Bonmatí», de Cartagena, con pirita.

«Paquita», de Torreveja, con saf.

«Filomena», de Barcelona, con cargo general.

SALIDOS

Vapores: «Vicente Ferrer», para Gandía, con cargo general.

«Armuru», para Melilla en lastre.

«España número 4», para Buenos Aires y escalas, con cargo general.

«Gloria», para Alicante, con cargo general.

«Spaarna», para Cartagena, con cargo de tránsito, para Londres y Hull.

«Poeta Arolas», para Habana y escalas, con cargo general.

Veleros: «Buenaguía», para Cartagena, con sacos vacíos.

LLOYD REAL BELGA Sociedad Anónima AMBERES SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA Para Amberes ARGENTINIER LOMBARDIER CARABIVIER PARA LONDRES ARGENTINIER A. P. Thompson

Vapores fruteros Linea Golden Cross Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York. PARA CARDIFF y BRISTOL MENEVIAN (fuerza motriz á petróleo), cargará el 18 de Septiembre. Dirigirse á A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA.

Vapores fruteros Linea Mac Andrews Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y cargo general. Linea regular entre España é Inglaterra. Para LONDRES CROTAVA cargará el día 22 de Septiembre. El vapor MYLLE cargará el día 25 de Septiembre.

Linea de vapores Para PIREO, SALÓNICA Y CONSTANTINOPLA El vapor LAKE JESSUP saldrá de Valencia, el 25 actual. Para TRIESTE (directo) El vapor AMERIGO VESPUCCI saldrá de Valencia el día 25 actual, admitiendo carga.

Abelio Calabuig Único fabricante de mesas de billar con bandas rubricas y americanas y todos cuantos accesorios á ellas corresponden á precios económicos. Colocación de paños y laberios de pizarra. Despacho: San Vicente, 208; fábrica: Graça, 96, Valencia.

Servicio regular de vapores Entre Valencia y los puertos del Brasil y el Plata SKOGLAND El 25 de Septiembre saldrá de Valencia el magnifico vapor NORUEGO tomando carga para los puertos de Santos, Río de Janeiro, Pernambuco, Bahía y Buenos Aires.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd GOTHENBURG MASILIA El vapor cargará y saldrá directo para los puertos de SUECIA el día 21 de Septiembre, admitiendo carga.

Máquinas Santasusana Para coser, bordar y hacer calceta y hacer calceta Agujas para máquinas de todas marcas. Piezas y accesorios de todas clases. Gran taller de composturas. Calle de la Bolsería, 32

CANADA'S GRAND TRUNK Railway System El vapor X Para MONTREAL Y QUEBEC cargará en este puerto á fines de Septiembre. Admite carga, además de los puertos citados, para puntos interiores del Canadá, con fletes corridos.

Yo curo la quebradura - Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi GARANTÍA DE 1.000 PESETAS

Yo curo la Quebradura. Libro gratuito. Este libro, una copia del cual enviare á usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse á si mismo sin dolor ó inconveniencia por este sistema. Yo lo descubri después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable.

Directo para Marsella, Niza y Génova Moselle Saldrá de este puerto el 25 del actual, el rápido vapor Admite carga. Informes: D. ENRIQUE COMES, Grao; teléfono 3.057. Societé Maritime Commerciale de France. Agentes generales en España: HIJOS M. CONDEMINAS, José A. Clavé, 4, 1.º, Barcelona.

San Giulio admitiendo carga para todos los puertos de dichas naciones. Informarán sus agentes en Valencia, FOS y PRUNONOSA, Muelle de Levante, 17; teléfono 3.355. GALLOS Las terribles molestias en los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. Depósito en Valencia.

SARNA ANTISARRICO MARTI. ÚNICO que la cura SIN BARRIO. 325 pesetas, frasco. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan á letina.—Ganir, Contat y compañía, Abascat y farmacias. A los propietarios y maestros de obras Ofrezco mosaicos corrientes y estilo romano, mejores y más baratos que las demás casas de España, fabricados con material Larga; no comprad sin visitar antes esta casa. Calle del Hospital, 8, fábrica de baldosas hidráulicas. Habitaciones La Turulense Cómodas é higiénicas, para dormir, desde 1.50. Pailita, 29, esquina á la de Quevedo.

Linea regular de vapores IBARRA y COMPAÑÍA Servicio rápido LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villaparcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao. SABADOS: Para Barcelona, directo. Servicio corriente MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatarios: Hijos de Nogues, Sorní, 2, Valencia, y Hijos de Pascual (Casa), Grao.

Legión Extranjera Española Extranjeros, españoles, palanos, se admiten en Los banderines de enganche que hay en todos los gobiernos militares de España. CONDICIONES: Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario, 450 pesetas, aproximadamente. Edad de 16 á 40 años. No se exige documentación. Los soldados en activo servicio de todas las armas y cuerpos, soliciten por conducto de sus jefes.

MI REVISTA Enciclopedia popular ilustrada, editada quincenalmente por la casa Calpe. Esta revista debe ser adquirida por todas las familias, por la variedad y profusión de labores que contiene. PRECIO: 50 CENTIMOS La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matías López Son los mejores del mundo Pídelos en todos los alfareros y confiterías

Compañía Transmediterránea Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores Romeu y Escolano de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase. Para Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana el novísimo vapor España número 1 cargará en este puerto, el día 17 de Octubre. Servicio fijo semanal para los puertos del Mediterráneo y Cantábrico salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo semanal para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón salidas todos los sábados á las 12 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bi-semanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados á las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra é Italia servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

REPRESENTANTE Se solicita para venta en comisión en la Capital y pueblos de esta provincia, de los siguientes artículos: Aparatos Pesadores, Cajas de caudales, Correas, Herramientas de todas clases, Instrumentos científicos, Maquinaria en general, Maquinaria agrícola, Material para construcciones eléctricas, Material para ferrocarriles, Material para minas, Piezas para fábricas de cemento, Aceros y Lingotes de hierro y estaño, Brea y Carbón. Los solicitantes se servirán dirigirse á don Mariano Gallana Fernández, Calle de Tetuán, núm. 26, MADRID, acompañando á la solicitud, noticia de sus relaciones comerciales en la provincia y referencias.